RESOLUCIÓN Nº 07/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/12 SEGUNDO LLAMADO "ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES" PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA.

Asunción, 20 de Agosto de 2012

Visto:
Los Antecedentes Administrativos relacionados con el llamado a Contratación Directa Nº 07/12 Segundo llamado "Adquisiciones de Muebles y Enseres" para la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. donde consta el informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el comité de evaluación y:

Considerando:

Que la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria convocó al Llamado a Contratación Directa para las Adquisiciones de Muebles y Enseres
Que el Comité de Evaluación elevó su informe recomendando la Adjudicación de conformidad a lo previsto en el Artículo 64 del decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas"
Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido con los requisitos y formalidades previstas en la ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03
Que la Contratación Directa es un Segundo llamado y se adjudica considerando lo establecido en el Art 34 de la Ley 2.051/03 Inc. c) expresa: *Para llevar a cabo la adjudicación se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones:

LA DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA RESUELVE

Artículo 1º: Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 07/12 Segundo llamado "Adquisiciones de Muebles y Enseres" de acuerdo al siguiente resumen:

Oferente	Ítems	Monto Total Adjudicado
Silvestri Muebles S. R. L	1, 2, 3, 5 y 7	49.285.000
Bios Informática	4	6.600.000
Pamaq S. A	6	9.840.000
Gotze Ing. S. A	8	23.679.000
Total Gs.		**89.404.000**

Total Adjudicado: Gs.89.404.000 (Son Guaraníes Ochenta y nueve millones cuatrocientos cuatro mil)
Artículo 2º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Farm. María Auxiliadora Vargas de Dentice
Directora General